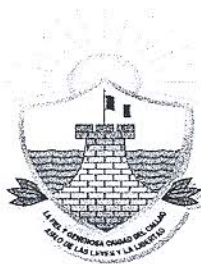


CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

31 DIC. 2014

Callao.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA

ARTURO DANILLA DAVILA
Sub Gerente de Apoyo Alcaldía

Resolución de Alcaldía N° 1330 -2014-MPC-AL

Callao, 31 DIC 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad, dependiente de la Gerencia General de Participación Vecinal;

Que, en tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que encargue la atención del Despacho de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad, dependiente de la Gerencia General de Participación Vecinal, mientras se designa al titular de dicha dependencia;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar, a partir del 01 de enero del 2015, a doña **GISSET EDELMIRA CASTRO RUITON**, Gerente de Organizaciones Vecinales, el Despacho de la **Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad**, con retención de su cargo, en tanto se designe al titular de la mencionada dependencia municipal.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDE
JUAN SOTOMAYOR GARCIA